16 PAGINAS

EL ORDEN

2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 414 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, SABADO 23 DE FEBRERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Se Reconstruyó la Forma en que se Iba a Ejecutar el Complot Proyectado Contra el Doctor M. Pizarro

BUENOS DIAS!...

LA HORA ACTUAL grave y tristísima, en verdad, porque atraviesa nuestra Provincia, subvertida en todos los órdenes e intervenida de hecho por las tropas de la Nación, clausuradas las Cámaras y desconocido dictatorialmente el Poder Legislativo y las prerrogativas e inmunidades de sus componentes, sin otros fines advertidos e inconfesables que, alzarse el Poder Ejecutivo avasallador por medio de las bayonetas y la fuerza bruta contra el otro indefenso poder constitucional, para aplastarlo y despojarlo de sus atribuciones, poniéndose audazmente al margen de las leyes y de la Constitución, alzado con suma de sus poderes, substrayéndose a su obligado control. Pág. 2.

* * *

EL ORDEN ha adquirido cinco metros de terreno pro field de Colón. Prestamos así nuestro apoyo a una iniciativa que por su finalidad es merecedora de mayor estímulo. Santa Fe necesita nuevo field. Pág. 12.

* * *

EN LOS ULTIMOS años, el problema de Tacna y Arica se cernía como una sombra en el cielo de América. Era la amenaza constante de un conflicto que por momentos pareció inevitable.

La información telegráfica nos sorprende ahora con la inesperada noticia de que ese delicadísimo asunto internacional ha sido satisfactoriamente resuelto por las Repúblicas de Perú y Chile. Pág. 2.

* * *

LA FEDERACION designó anoche el equipo que enfrentará a los brasileños. La delegación se compondrá de 19 personas. Manuel Tochi, irá en calidad de entrenador. El entrenamiento. Pág. 12.

* * *

SI EL DEPLORADO y carcomido P. Ejecutivo, a causa de su perenne y crónica acefalía contribuye a la evidente causa de tanto desacierto y a la evaporación de sus rentas como en el caso vergonzoso de la administración del Puerto de Ultramar entregado a la explotación de una camarilla que todo lo pervierte. Pág. 2.

* * *

EL TRABAJO de los brazos en el pedestrismo es una cuestión de importancia. Los brazos son los auxiliares indispensables de las piernas. Las reglas de la higiene y la función de los brazos en el pedestrismo. Comentario de interés. Pág. 12.

* * *

LA ASOCIACION del Magisterio solicita que las autoridades del Consejo sean idóneas. En tal sentido se elevó ayer una nota al Ministro de Instrucción Pública y Fomento. El texto de la comunicación. Pág. 5.

* * *

CON MOTIVO del 20 aniversario de la fundación, se realizará un torneo interprovincial de natación en el C. de Regatas Santa Fe. El Club de Regatas Rosario ha designado ya los representantes que intervendrán en las distintas pruebas del mismo. Página 12.

* * *

SE HA INICIADO MUY tarde la reorganización del personal de las escuelas de la Provincia por causas que si bien no interesan mayormente a los que viven alejados del dinamismo escolar, mantienen una viva inquietud en el espíritu de los maestros.

* * *

RAUL AUFRANC jugará por el Club A. Brown. Se trata de un jugador de San Cristóbal que se encuentra haciendo el servicio militar en ésta. Página 12.

"MAMA ¿querés ver que te mato? — y con la inconsciencia de sus años le hizo fuego. Un menor de seis años tomó un revólver, disparando sobre la autora de sus días. Esta resultó con una herida grave en el abdómen. Teatro del suceso fué la ciudad de Rafaela. Pág. 5.

* * *

PEQUEÑAS cosas que ocurren en los Departamentos. Se descubrió al autor de un robo en Rafaela. En Ceres fué herido de arma blanca un hombre. Detención de cuatreros en Las Toscas. Pág. 8.

* * *

INFORMACIONES del interior de la Provincia. Pág. 5.

EL DETENIDO ALVAREZ MOSTRO COMO SE IBA A LLEVAR A CABO LA VOLADURA DE TREN EN EL CUAL IBA EL INTERVENTOR M. PIZARRO

Su demostración fué hecha con todo lujo de detalles dando a entender las instrucciones que tenía

ERA EL ENCARGADO DE EJECUTAR EL PLAN

SAN JUAN, 22. — Hoy se procedió a la reconstrucción de la proyectada voladura que se tenía preparada para el tren que conducía a esta capital al interventor de la provincia, señor Modestino Pizarro.

Esta reconstrucción fué hecha por el detenido Alvarez quién con todo lujo de detalles demostró las instrucciones que tenía a fin de provocar la explosión que causara la voladura del tren y la muerte de todos los que conducía.

Salió para Rosario la balsa que en breve unirá S. Fe y Paraná

Realizará en aquella ciudad algunos ensayos del uso a que será destinada

EL MINISTRO DR. ABALOS

BUENOS AIRES, 22. — Hoy zarpó para Rosario la balsa automóvil que establecerá el servicio entre las ciudades de Santa Fe y Paraná.

En aquella ciudad hará posiblemente pasado mañana una demostración del servicio a que se la destinará.

A estos ensayos asistirá el ministro de Obras Públicas, doctor José B. Abalos y otros altos funcionarios.

EN CORDOBA EL M. DE HACIENDA Dr. AGULLA CENSURO AL SENADOR DEMOCRATA Dr. LOPEZ POR LAS DENUNCIAS QUE FORMULARA

Esto tuvo lugar en la reunión del senado verificada hoy. — El doctor López retiró luego sus denuncias

EL SECTOR DEMOCRATA LO DESCALIFICO

CORDOBA, 22. — El senador demócrata, doctor Ramón L. [illegible], publica una carta en respuesta a la que le dirigiera el Ministro de Hacienda de la provincia, doctor Garzón Agulla, pidiéndole que concretara la denuncia que el nombrado legislador formuló, manifestando haber sido objeto de una tentativa de soborno, de la que señalaba como autor a un alto empleado del ministerio citado, con el propósito de conseguir su inasistencia a las sesiones del Senado al discutirse el proyecto de empréstito.

El senador López en una extensa exposición critica las maniobras que atribuye al Poder Ejecutivo con el propósito de obtener esa sanción pero no concreta la denuncia, limitándose a sostener que el hecho de que se trata es uno de los tantos recursos de que el Poder Ejecutivo echaría mano para llegar a la finalidad perseguida.

CORDOBA, 22. — Hoy logró reunirse el senado de esta provincia a fin de tratar el empréstito que se quiere solicitar para realizar varias obras públicas en el territorio provincial.

El ministro de Hacienda doctor Garzón Agulla censuró duramente al senador López por las denuncias de soborno que este formulara.

Luego de un acalorado debate el senador López retiró su denuncia siendo designada en esas circunstancias una comisión investigadora encargada de establecer lo que hubiere de cierto en las denuncias conocidas.

Conocidas estas incidencias el sector demócrata del cual forma parte el senador López resolvió descalificarlo por su actuación en el asunto.

Entrevistaron ayer al doctor Irigoyen los obreros portuarios

Realizaron con el Presidente y el Ministro del Interior largas conferencias

SE EVITARA LA HUELGA

BUENOS AIRES, 22. — Delegados de los obreros portuarios y armadores entrevistaron hoy, realizando largas conferencias al Presidente Dr. Irigoyen y al Ministro del Interior, Dr. Elpidio González, manteniendo las negociaciones que dejan la impresión de que aceptarán el pedido de mejoras evitando la huelga.

Hoy se propondrá el ascenso de varios jefes del ejército

Las planillas respectivas serán elevadas a la consideración del Poder Ejecutivo

EL ACUERDO DEL SENADO

BUENOS AIRES, 22. — La comisión calificadora del ejército elevará mañana a la consideración del Poder Ejecutivo las planillas en las cuales se expondrá los ascensos a producirse en breve y se enviará el pedido de acuerdo al senado para designar los nuevos coroneles generales.

Los aviadores París y Hurel saldrán en breve para S América

Partirán desde Marsella punto donde se encuentran

ACTUALMENTE

MARSELLA, 12. — Se ha anunciado en esta ciudad que dentro de unos diez días saldrán con rumbo a Sud América los aviadores franceses París y Hurel.

NUEVO METODO PARA INDUSTRIALIZAR LA NARANJA

MONTEVIDEO, 22. — En la reunión realizada hoy por el consejo nacional de administración el consejero señor Morales llamó la atención del ministro de Industrias para que sea estudiado, previo informe de la oficina química, un nuevo procedimiento para industrializar la naranja, obtenido por el señor Florencio Alvarim.

ERUPCION DE UN VOLCAN

GUATEMALA, 22. — El volcán Santa María está arrojando grandes cantidades de tierra y cenizas que cae sobre una extensa y valiosa zona de plantaciones de café.

La erupción va acompañada por espasmódicas sacudidas de tierra que tienen alarmados a los que se encuentran en las serranías.

LA TEMPERATURA SE MANTIENE SIEMPRE EXCESIVAMENTE BAJA

ROMA, 22. — La temperatura se mantiene siempre excesivamente baja.

El río Po, en algunas partes, se halla helado. El trecho Ostiglia - Revere se atraviesa muy fácilmente en automóvil.

EL RAID DE LOS AVIADORES FRANCESES LE BRIX Y PAILLARD

Prosiguieron su vuelo con destino a Bassora

EL CAIRO, 22. — Los pilotos aviadores franceses Le Brix y Paillard, levantaron vuelo esta mañana a las 4.55, con destino a Bassora, prosiguiendo su raid a Indocina.

ITALIA APROBO POR DECRETO EL PACTO KELLOGG

ROMA, 22. — La "Gaceta Oficial" anuncia que Italia aprobó el pacto Kellogg por medio de un decreto real de fecha 31 de enero pasado y que dicho decreto será presentado al parlamento para que lo ratifique.

FRANCO VIGILARA LA CONSTRUCCION DE LOS AVIONES PARA EL GRAN RAID

PISA, 22. — El aviador español teniente coronel Franco, quien proyecta dar la vuelta al mundo en hidroavión, ha llegado a Marina de Pisa, para fiscalizar los últimos toques de las construcción de dos grandes hidroaviones, encargados en los talleres de la Dornier Wal, destinados a la marina española.

EL HAMBRE EN CHINA

Los famélicos se han amotinado y tratan de procurarse alimentos

PEKIN, 22. — Ernest Oliver, miembro investigador de la comisión de socorros a las regiones chinas azotadas por el hambre, informa que millares de chinos famélicos se han amotinado en la provincia de Shensi y están atacando las ciudades amurralladas, tratando de conseguir alimentos.

EL ASUNTO DE LAS PARTIDAS GLOBALES

BUENOS AIRES, 22. — Hoy mantuvieron una larga conferencia el presidente Irigoyen y los ministros de Instrucción Pública, Obras Públicas y Hacienda sobre el asunto referente a los empleados que figuran en las partidas globales los cuales alcanzan a más del cincuenta por ciento del total de los empleados de la administración.

Se ha anunciado en esta capital que este conflicto será resuelto de un momento a otro.

ES GRAVE EL ESTADO DE SALUD DE LEON TROTZKY

No se le permitirá la residencia en territorio de Turquía

LONDRES, 22. — El corresponsal del "Daily Mail" en Berlín, comunica que el estado de Trotzky no ofrece esperanza, por ser sumamente grave.

Agrega que su traslado a Angora ha sido abandonado a causa de que el embajador de los soviets en la capital de la república turca se ha negado a recibir.

RESTABLECIMIENTO DEL Sr VILLANUEVA

MADRID, 22. — Se halla completamente restablecido el ex presidente del Congreso, señor Miguel Villanueva.

FALLECIO AYER EL T. CORONEL A. ROUQUAUD

Era una figura destacada en los círculos militares

SOCIALES

BUENOS AIRES, 22. — Hoy falleció en esta capital el teniente coronel Augusto Rouquaud figura destacada en los círculos militares y sociales.

BORAH SERIA DESIGNADO MINISTRO DE JUSTICIA EN LA UNION

Hoover le habría ofrecido el cargo y aquél declinó el ofrecimiento

WASSHINGTON, 22. — Se tiene entendido que se le ha ofrecido al senador Borah el cargo de attorney generalship (ministro de justicia), del gabinete que se constituirá al asumir Hoover la presidencia de Estados Unidos, pero que aquél declinó aceptar el cargo.

BYRD EFECTUO UN LARGO VUELO SOBRE LAS REGIONES POLARES

Descubrió un territorio entre el mar de Ross y tierra de Graham

NUEVA YORK, 22. — El diario "New York Time" publica, con derechos reservados que el comandante Richard Byrd, yendo en un avión, y sus compañeros de expedición, al mando de Balchen, en otro, efectuó el lunes un largo vuelo por el polo antártico, descubriendo y cartografiando un extenso territorio situado entre el mar de Ross y la tierra de Graham, posesionándose del mismo en nombre de Estados Unidos.

El enorme territorio comprende una cordillera extensa, picachos de 8 a 10 mil pies y se llamará Mary Byrd Land, en honor de la esposa del descubridor.

CASAS PARA LOS MARINOS HISPANO-AMERICANOS

MADRID, 22. — El capitán de corbeta Saralegui dió una conferencia para demostrar la conveniencia y necesidad de crear en los grandes puertos casas para los marinos iberoamericanos idénticas a las instaladas en los puertos del Norte de Europa, donde encuentran los marinos precios económicos, y son verdaderos hogares.

Propone que se reuna en Sevilla el comité, con asistencia de los ministros de Marina, Estado y Trabajo, representantes de las repúblicas hispanoamericanas e instituciones marítimas, para organizar el desarrollo de la iniciativa.

EMPEORA LA SITUACION EN AFGANISTAN

LONDRES, 22 — Comunican de New Delhi que la situación en Afganistan, especialmente en Jalalabad, empeora cada vez más. Las tribus opuestas se hallan empeñadas en una lucha fratricida, cuyo final no se vislumbra en virtud de la exaltación de los ánimos.

El caudillo Allahmedkhan, abandonado por sus partidarios, se refugió en una aldea situada al norte Jalalabad.

¿Hasta Cuando Darán que Hablar Tacna y Arica?



Apenas el telégrafo había transmitido la grata nueva de que el viejo pleito chileno-peruano entraba en vías de definitiva solución, una información de Lima desmiente lacónicamente la existencia de tal arreglo.

No obstante, seámos optimistas y aguardemos a que las declaraciones oficiales de las cancillerías confirmen la verdad que ansía todo el pueblo de América.

Las noticias de origen chileno, que daban como solucionado el antiguo y zaaroso problema, establecían como límite definitivo entre ambas naciones una línea extendida a lo largo del ferrocarril de Arica a La Paz. En el esquema que acompaña a estas líneas se señala el límite presunto, que habría logrado satisfacer los intereses de los dos países.

Ayer descarriló en la estación Central un tren de carga

Ocasionó grandes perjuicios interrumpiendo el tráfico por una hora

NO HUBO VICTIMAS

Esta mañana se produjo en la estación Central el descarrilamiento de un tren de carga que produjo grandes destrozos sin causar víctimas aunque interrumpió el desenvolvimiento normal del tráfico por el término de una hora.

Ha sido desmentido en Lima el arreglo sobre Tacna y Arica

A pesar de haber sido anunciado oficialmente en Santiago

DE CHILE

LIMA, 22. — A pesar de que en Santiago de Chile se anuncia oficialmente que se ha llegado a una solución definitiva del litigio que durante medio siglo ha estado pendiente entre Chile y Perú sobre la cuestión de Tacna y Arica, tal noticia ha sido categóricamente desmentida en esta capital.

LA FIEBRE TIFOIDEA EN LYON

LYON, 22 — A raíz de una pericia efectuada por técnicos a quienes se había confiado la tarea de investigar las causas originales de la reciente epidemia de fiebre tifoidea que causó varias víctimas en esta ciudad, ha sido acusado de grave negligencia en el desempeño de sus funciones el director local de la compañía de aguas corrientes.

VISITA AL ESCORIAL DE LA REINA VICTORIA EUGENIA

MADRID, 22. — La reina Victoria Eugenia, acompañada de sus hijas las infantas Beatriz y Cristina, se trasladó hoy al Escorial, donde las reales personas visitaron el panteón de los reyes y oraron ante la tumba de la reina María Cristina, recientemente fallecida.

SUPRESION DE DERECHOS AL MAIZ

GIJON, 22. — El Ayuntamiento y los ganaderos han solicitado la supresión de los derechos arancelarios al maiz, por existir gran escasez de pienso para el ganado.

ENSAYO DE COMBUSTIBLE

LONDRES, 22 — La compañía naviera Blue Star Line anunció que después de los felices ensayos hechos con carbón pulverizado como combustible, a bordo del buque "Stuart Star", la flota entera será equipada con el sistema de combustible pulverizado, tan pronto como sea posible.

El "Stuart Star" se encuentra actualmenteen marcha hacia Sud América.



LA SECRETARIA Reischig del Juzgado Federal de esta ciudad acordó ayer las excepciones militares solicitadas por los ciudadanos Juan B. Gambole, Luis Amborg, Rosa Quinteros y Antonio Gigliotti. Los dos primeros fueron declarados comprendidos dentro del inciso E, y los otros en el inciso B, artículo 63 de la ley 4707.

* * *

EL DIRECTORIO A. DEL EMpréstito pagó ayer al señor Bautista Tabella la suma de pesos 2.250, importe del certificado No. 4 por construcción del edificio escolar en Colonia Masías, departamento Garay.

* * *

LA TORMENTA desencadenada anteanoche ha producido algunos desperfectos de relativa importancia en esta ciudad y fuera de ella. El agua caída aquí alcanzó solamente a cuatro milímetros y medio.

* * *

LOS OBREROS de esta capital han tenido conocimiento oficial que en la asamblea celebrada por los marítimos de Buenos Aires se resolvió acordar 48 horas de plazo para que se contestara al pliego de condiciones presentado al Centro de Cabotaje.

* * *

EL SINDICATO de Estibadores de esta ciudad ha resuelto instalar en su local social, una escuela para adultos.

La mencionada escuela comenzará a funcionar en breve y estará atendida por los mismos trabajadores.

* * *

HA REGRESADO DE BUENOS Aires el Fiscal de Estado doctor Angel Masjoan, quien ayer reanudó temprano sus funciones.

* * *

EN EL MINISTERIO de Gobierno se recibió ayer por la mañana una nota de la Jefatura de Garay, donde se solicitan lanchas para recorrer algunas islas que se encuentran inundadas y donde se teme hayan quedado familias en peligro.

* * *

EL OBSERVATORIO del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 18 grados; máxima a la sombra, 28, presión barométrica, 54 grados.

* * *

AYER POR LA tarde se elevó a la consideración del Consejo de Educación el proyecto de reorganización del personal escolar de las secciones quinta, séptima y octava.

* * *

EL ASUNTO de los obreros tranviarios de esta ciudad se mantuvo ayer sin novedades. Como el gerente de la empresa Mr. Jackson, que llegó de Buenos Aires, no ha puesto en claro el incidente, se espera el arribo a esta ciudad del gerente general Mr. Wilson.

* * *

CONFORME lo habíamos previsto, por falta de fondos el Consejo de Educación ha debido suspender los pagos a los maestros por el mes de Enero.

En la tesorería de la repartición escolar se espera que mañana entregue el P. Ejecutivo una importante suma de dinero.

* * *

EL PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia, doctor Pérez del Viso, ha tomado medidas para que los empleados de la administración judicial den cumplimiento estricto al horario de oficinas.

* * *

HOY DEBEN salir a la campaña las comisiones especiales designadas por el P. Ejecutivo en virtud de la ley 2157, para estudio de la pavimentación de caminos en la provincia.

* * *

EL VOCAL del Superior Tribunal doctor Gambino y el secretario señor Echagüe iniciarán hoy una investigación sumaria con motivo de las denuncias hechas por un diario local en contra de la conducta observada por algunos jueces durante las últimas fiestas de carnaval.

* * *

EN LA CASA de Gobierno nos aseguraron ayer por la mañana que el P. Ejecutivo tiene el propósito de tomar medidas enérgicas contra los empleados que a fines de marzo próximo no hayan levantado los embargos que pesan sobre sus sueldos.

* * *

AYER por la mañana regresaron a esta capital los niños débiles de las escuelas locales que han pasado una temporada en la Colonia de Vacaciones de Coronda.

Casi todos ellos se mostraron satisfechos de su estada en la Colonia.

* * *

CON MUY BUENOS resultados prosigue haciéndose en las escuelas de esta capital la inscripción de alumnos para el próximo período escolar.

En la entrada de la escuela Sarmiento ha sido colocada, en una pizarra, la siguiente leyenda: "No hay vacantes en los grados 1o., 2o., 3o. 4o. y 5o., sección varones".

* * *

EN LA SECRETARIA de la Municipalidad nos pidieron ayer desvirtuáramos el rumor según el cual ha sido aumentado el precio de las patentes para el corriente año.

Agregaron nuestros informantes, que tales aumentos no han podido hacerse desde que se ha puesto en vigencia, para el año en curso, la misma ordenanza de impuestos que rigió en 1928.

Las nuevas patentes pueden solicitarse los días hábiles de 7 a 12 horas.

LA SOMBRA DE TACNA Y ARICA

En los últimos años, el problema de Tacna y Arica se cernía como una sombra en el cielo de América. Era la amenaza constante de un conflicto que por momentos pareció inevitable.

La información telegráfica nos sorprende ahora con la inesperada noticia de que ese delicadísimo asunto internacional ha sido satisfactoriamente resuelto por las Repúblicas de Perú y Chile.

Aun no se conocen con exactitud las bases sobre las cuales se ha edificado el acuerdo. Pero ello no es óbice para que la opinión de Sudamérica reciba con el regocijo consiguiente la información de referencia. Porque lo que en realidad interesa es que se haya llegado a zanjar las dificultades y que ambas partes en discordia se den por satisfechas, renunciando definitivamente a su actitud de intransigencias, que había impedido hasta el presente la solución amistosa del conflicto.

Ninguno de los gobiernos ha dado todavía su palabra oficial al respecto. Sin embargo, versiones autorizadas y de fuente insospechable afirman la existencia del acuerdo aceptado ya por las cancillerías de Santiago y Lima.

Y a estar a dichas versiones, el Perú se resigna a perder una de las dos provincias en litigio. Se conforma a aceptar la sola restitución de Tacna. Sacrifica en buena parte su aspiración nacionalista. Sea valorizado en todo lo que significa este gesto de desprendimiento, como homenaje a la paz de América.

Chile a su vez renuncia a hacer valer los argumentos derivados de un tratado producto de una guerra fratricida que ojalá nunca se repita. Renuncia a esos argumentos que si bien podían sostenerse desde el punto de vista legal, no convencían al espíritu desapasionado de los demás pueblos que asistían con la inquietud explicable las incidencias del entredicho diplomático. Y se contenta con la mitad de lo que fué el botín territorial de aquella guerra de hace cincuenta años, tan abundante en dolorosos y heróicos episodios. Sea también justipreciado en lo que vale este gesto de relativa generosidad, ya que Chile, colocado en un terreno de estrictez, hubiera podido mantener sus derechos, aunque ellos fueran discutibles.

Bienvenido el arreglo del pleito de Tacna y Arica. Solucionada esta cuestión y en vías de serlo igualmente el conflicto paraguayo - boliviano, el cielo de América se despeja y ya no queda en su horizonte ninguna nube que pueda amenazar la tranquilidad próspera y floreciente de sus pueblos.

Podemos congratularnos muy de veras. Es todo lo que necesita esta parte del mundo para marchar segura hacia sus grandes destinos.

La reorganización escolar

Se reclama prontitud, reparación y equidad

Se ha iniciado muy tarde la reorganización del personal de las escuelas de la Provincia por causas que si bien no interesan mayormente a los que viven alejados del dinamismo escolar, mantienen una viva inquietud en el espíritu de los maestros. Muchos de éstos, que han solicitado traslado, al paso que van las tareas, tendrán que iniciar la labor del nuevo curso, en los mismos establecimientos que actuaban el año anterior, para luego, a los pocos días, trasladarse a otro punto, perjudicándose así en sus finanzas y ocasionando verdaderos trastornos en las instituciones de enseñanza.

Se nos informa que en algunas secciones el trabajo ha terminado; que en otras faltan algunos detalles. Menester es entonces, que el Consejo no deje el estudio definitivo para las calendas griegas. Debe reunirse y trabajar en sesión permanente hasta terminar, pese al señor vocal cuya participación es tan relativa en este asunto como lo breve de sus visitas a la institución escolar.

Aparte de esta demora, y no obstante la buena voluntad que manifiestan el Presidente y la mayor parte de los inspectores por ajustar la reorganización a la más estricta justicia, se pregunta si una infinidad de cuestiones resueltas durante las presidencias González Zimmermann y Doldán, quedarán en pie, o se repararán en cuanto a su falta de equidad. No nos interesa saber qué criterio intervino en su elaboración; pero, la verdad es que existen enormidades, que el doctor Habichayn, que hasta la fecha parece inspirado en principios de alta ecuanimidad, no debe tolerarlas.

En algunas secciones, se han postergado en ascensos a maestros de mérito indiscutible por satisfacer la recomendación de algún juez de paz o comisario, como ocurre en la Escuela de Serodino; en otras, se ha contemplado, como valor eficiente, el parentesco con los hombres que gobernaban o gobiernan, para satisfacer injustas aspiraciones; en algunas escuelas de nuestra capital, a pesar de las críticas que se formularan por el hecho de llenarlas de "bibliotecarios" y "profesoras de labores", hasta hace algunos días el procedimiento no había cesado. Para disimularlo, se denominaba a las agraciadas: "profesoras de manualidades".

Desde que, según declaraciones del actual presidente, la reorganización ha de hacerse a puertas abiertas, que se haga también con arreglo a la mejor justicia, teniendo en cuenta las reglamentaciones respectivas y muy especialmente la del escalafón.

Parece que se ha autorizado a la Federación del Magisterio para que intervenga una vez planeada la reorganización. Si así fuere, ella debe abogar por el gremio con elevado criterio, sin contemplar situaciones molestas de parte de las autoridades. De lo contrario, representará un valor negativo para los intereses del gremio.

Hemos de volver sobre el mismo tema la semana próxima, puntualizando algunos yerros que deben corregirse.

Un maestro



¡BASTA!

Ante todo y por sobre todo, exigimos el respeto a la Constitución

La hora actual grave y tristísima, en verdad, porque atraviesa nuestra Provincia, subvertida en todos los órdenes e intervenida de hecho por las tropas de la Nación, clausuradas las Cámaras y desconocido dictatorialmente el Poder Legislativo y las prerrogativas e inmunidades de sus componentes, sin otros fines advertidos e inconfesables que, alzarse el Poder Ejecutivo avasallador por medio de las bayonetas y la fuerza bruta contra el otro indefenso poder constitucional, para aplastarlo y despojarlo de sus atribuciones, poniéndose audazmente al margen de las leyes y de la Constitución, alzado con la suma de sus poderes, substrayéndose a su obligado control.

Si el deplorable caos y el profundo malestar que se palpa y se advierte en todas las esferas de la vida anormal santafecina, son la causa evidente de la explotación inicua ejercida por la presión de la camarilla reinante, viéndola hacer tabla rasa de las instituciones y alzarse soberbia contra los más caros derechos del pueblo a quien bastardamente humillaron hasta en su soberanía, mostrándose en extremo cobardes y repugnantes permitiendo que, fuerzas extrañas armadas, hollando el suelo de la Provincia, rebajaran aun más la pequeña figura del insignificante gobernante que no ha tenido ni siquiera el gesto o la valentía dignificadora de la protesta viril que los fueros de su investidura, hoy por los suelos, le imponían.

Si el mismo Poder Ejecutivo contumaz y avasallador causante de tantos desaciertos se debate en los estertores de una larga y penosa agonía, falto de fuerzas y desmembrado, carente del principal secretario de Estado: el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, cargo que, desde tiempo inmemorable no ha podido llenar ni llenará ya el pobre gobernante que se debate en la impotencia por no encontrar el ciudadano que se atreva a cargar a cuestas con el cadáver mal oliente de ese cuerpo cercenado desde los comienzos de su vida azorosa, deplorable y repugnante a los ojos del pueblo y del partido que le dió el ser.

Si ese cuerpo escuálido y cadavérico, acéfalo que se llama el Poder Ejecutivo, carece hasta de las facultades propias de mantener los Jefes de la reparticiones de las policías de las Jefaturas de La Capital y de Rosario, cuyos habitantes, viven así por la fuerza codeándose con la gente indeseable, presenciando a cada paso el vicio más repugnante, y los asaltos más audaces al principal comercio, a la industria y, a las instituciones que forman las fuerzas vivas y l grandeza del Estado santafecino.

Si el deplorado y carcomido Poder Ejecutivo, a causa de su perenne y crónica acefalía contribuye a la evidente causa de tanto desacierto y a la evaporación de sus rentas como en el caso vergonzoso de la administración del Puerto de Ultramar entregado a la explotación de una camarilla que todo lo pervierte.

Si a cambio de todo ello los juegos repugnantes de azar y el clandestinismo todo lo invaden para constituirse en la fuente del oro ponzoñoso y alimentador de esperanzas, de las larvas que desde el 9 de Mayo del año próximo pasado, sentaron sus reales en la casa gris, para diezmar al pueblo y despojarlo de todos sus tributos...

Si todo el deplorable caos más formidable que se advierte en todos los órdenes de la vida hoy azorasa del Estado santafecino, viendo por los suelos su soberanía mancillada, sus leyes conculcadas y su Constitución escarnecida, no son harto suficientes para atraer la mirada del Jefe Supremo de la Nación, obligado a intervenir este ya derrumbado estado argentino, y volver las cosas a su lugar, encauzándolo hacia la normalidad, y sobre todo, hacia el respeto obligado a la Constitución viciada y mancillada por el Poder Ejecutivo de la Provincia...

Si todo ello decimos ha de continuar presionando este ambiente pútrido e insano exponiéndolo a la vergüenza pública del cuotidiano comento bochornoso y al asco de una enfermedad latente, de lacra, y ponzoña que mina la vida próspera y floreciente de la Provincia santafecina empujándola hacia la muerte, por consunción de sus debilitadas fuerzas encontradas...

"EL ORDEN, ante el silencio y la debacle aceptada por quienes están obligados a velar por la suerte del progreso de los pueblos santafecinos, y por su más franco bienestar, lanza esta protesta al espacio, como el grito de un pueblo avasallado que ultrapasando las fronteras del Estado, llegue con su eco desgarrador hasta el Despacho del Presidente de la Nación Argentina en demanda de auxilio diciéndole así:

..."Señor: — Terminad de una vez con la deplorable y triste situación en que se debate el Estado santafecino, aniquilado y víctima de un pobre y débil gobernante, puesto al margen de la ruina y la vergüenza que soporta esta Provincia avasallada por una camarilla de aventureros políticos que la conducen al caos más abominable y exterminador". — "Señor: Dad vuestro fallo reparador y justiciero tan esperado por las fuerzas políticas combatientes, pero, dadlo". — "Mandad la intervención amplia al Estado santafecino para imponer de una vez por todas el respeto a la Constitución ultrajada y escarnecida, o, ayudad con vuestro omnímodo apoyo a este gobierno nefasto, a romper el cerco de la camarilla de logreros que lo aprisionan en el estrecho círculo de hierro para el logro de sus malsanas ambiciones". — "Salvad al pueblo santafecino de la ruina y las humillaciones que no aplastan y lo anonadan". — ¡Pero, pronto!. — ¡¡Salvadlo!!.

"EL ORDEN", órgano genuinamente del pueblo y para el pueblo, desde su cómoda posición de libertad y absoluta independencia, se halla facultado plenamente para exigir como lo exigimos de todos, es decir, para imponer por la fuerza de la razón a los poderes de la provincia y de la Nación y a los políticos combatientes, el respeto a la Magna Constitución de la Provincia de Santa Fe.

Basta entonces de atropellos y vejámenes a las leyes del Estado, y, basta de ultrajes, extorsiones e ignomías a los poderes constitucionales y, a los legítimos representantes del pueblo santafecino.

¡¡Basta!!.

LO QUE PIDE EL PUBLICO

Solicitud de riego para una calle

Recibimos y publicamos la solicitud vecinal que va a continuación:

"Señor director:

Recurrimos a su gentileza para que se sirva insistir de nuevo ante las autoridades edilicias, a fin de que se ordene el riego de la calle Lavalle, en las dos cuadras comprendidas entre las de Chacabuco y Castellanos.

Se trata de un trayecto sin afirmado. El intenso tráfico diario que se registra levanta grandes nubes de polvo que molestan extraordinariamente a los vecinos, molestias que se acentúan en estas tardes calurosas de verano. Durante la noche, en horas en que la temperatura se torna más soportable, resulta imposible salir a la vereda a respirar el fresco, porque los automóviles levantan una polvareda inaguantable.

El riego que solicitamos no exigiría mayor esfuerzo ni gastos, pues los carros que llenan esas funciones toman agua a escasa distancia. Pedimos que se rieguen las cuadras referidas siquiera en las horas de la tarde, cuando se hace lo mismo en las otras calles de la ciudad. Argumentamos en este caso con el derecho que nos asiste en nuestra condición de contribuyentes, que pagan sus impuestos y contribuyen al progreso del municipio.

Ya que la Municipalidad no ha podido o no ha querido extender el adoquinado hasta el radio citado, a lo menos que atenúe en lo posible las inconvenencias que sufrimos por esa causa.

Salúdanle atte. — **Varios vecinos**"

PRESTAMOS ESPECIALES A LOS AGRICULTORES

El Banco de la Nación Argentina ha resuelto conceder préstamos especiales a los agricultores para la recolección, desgrane y emboleo de maíz y también sobre el maíz desgranado y embolsado a un tipo de interés del 5 1/2 o/o anual.

Los colonos que deseen hacer uso de estos préstamos pueden dirigirse por carta o personalmente a los señores gerentes de las respectivas sucursales, quienes les informarán ampliamente y les facilitarán en toda forma la realización de los trámites necesarios que requieren estas clases de operaciones.

USINA ELECTRICA MUNICIPAL

Licitaciones de medidores eléctricos

Hoy a las 10 horas será elevado a la Intendencia Municipal el informe producido por el director de la Usina Eléctrica Municipal señor Antonio Maldonado y sub director, señor Raúl Estrada Antille, el que se relaciona con la adquisición de mil medidores del tipo amperiorámetro y wattiorámetro, cuya compra fuera llamada a licitación en su oportunidad.

El costo total sobrepasa la cantidad de 30.000 pesos y se han presentado a dicha operación las casas más importantes de electricidad: The Anglo Argentine, A. E. G., General Electric, Bergmann y Siemenns Schuckert.

Los aparatos fueron objeto de una minuciosa prueba en la sala ensayos de medidores de la mencionada Usina, constatándose las condiciones de orden técnico de la maquinaria y precios de los distintos tipos a examen.

Según nos informan, la dirección de la Usina Eléctrica Municipal aconseja la adquisición de diversos tipos muchos de los cuales son de la marca Siemens Schuckert.

—(x)—

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Autorización.—

SeS resolvió autorizar al Departamento de Compras y Suministros para adquirir materiales por valor de pesos 1.112,07 y $ 681,30, con destino a la escuela especial de Vera.

La Unión Industrial Argentina elevó un memorial al presidente del país sobre el problema de la riqueza agropecuaria

Aboga porque se eleve el derecho aduanero para los países que traban la producción argentina pero solicita previamente revisión general de los valores de la tarifa de avalúos en defensa de la manufactura nacional

DEBE APRESURARSE LA INDUSTRIALIZACION DE LAS MATERIAS PRIMAS

La Unión Industrial Argentina ha dirigido al primer magistrado de la Nación el extenso memorial que damos a continuación, acerca de las medidas que deben adoptarse en defensa de la industria agropecuaria del país:

"Al Excmo. señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen.

Excmo. señor:

La Unión Industrial Argentina se presenta ante V. E. conociendo la atención prestada por el señor Excmo. señor presidente desde la iniciación de su gobierno, al problema más latente que afecta a nuestra riqueza agropecuaria, respecto de la rual en conferencias y publicaciones recientes se ha evidenciado la preocupación de V. E. en el sentido de protegerla contra la acción de otros países, que conspiran contra nuestra exportación y los precios de nuestros productos primarios.

Pero no escapa al criterio de nuestra entidad la difícil tarea que V. E. se ha impuesto y las razones que puedan neutralizar sus patrióticos esfuerzos. Es notorio que nuestra institución en todos sus actos y tesoneramente, ha defendido, defiende y defenderá a nuestros ganaderos y a nuestros agricultores, porque nada hay más justo que amparar a lo que en realidad es ya positiva fuerza económica en la vida del país, pero ello no quiere decir que no nos hallemos en completo desacuerdo con las entidades que piensan que ciertas medidas de carácter exclusivamente aduanero, pueden defender los intereses agropecuarios de la prolongada crisis de precios en que se vienen desenvolviendo.

Tal es el caso actual en que la Sociedad Rural Argentina y sus similares, a quienes hemos acompañado y acompañaremos siempre en todo cuanto tienda al bienestar de las nobles actividades que ellas tutelan, se presentan ante V. E. propiciando en estos momentos, una política represiva contra Norte América, como quizá tendrán que propiciar mañana otras naciones, ya que todas exceptuando Inglaterra que sigue siendo nuestro mejor comprador, todas las demás naciones en defensa de su economía están embarcadas en el más franco estímulo a su producción agropecuaria, y en especial modo a la intensificación productiva de cereales como lo realizan Italia, Francia, España, Brasil, etc., habiendo algunas de ellas creado premios y distinciones especiales para obtener el mayor rendimiento de la acción agraria.

De ello se infiere la posibilidad, que de cierta manera ya lo estamos ... lo que hay sucede con Norte América habrá de suceder con otros países y de ahí que nuestra riqueza ganadera y agrícola siga siendo la víctima de las conveniencias económicas de los países que por largos años aún puedan así hacerlo, no para dañar intereses argentinos precisamente, sino para mejorar la propia economía.

La Unión Industrial Argentina ha hecho pública manifestación de su aplauso ante el proyecto presentado por distinguidos señores senadores que tiende a aumentar los derechos aduaneros a toda mercadería proveniente de países que traban los productos argentinos, como medida inmediata y de cierta posible eficacia en los momentos actuales, en que la agricultura y aún nuestras carnes, se debaten en precios de ruina, pero va mucha distancia de esa adhesión a admitir la teoría que sustenta el memorial presentado a V. E., donde dice:

"Es por ello que las instituciones representativas de la producción han querido auspiciar ante V. E. la realización de tratados de reciprocidad, en los que se concediese ventajas aduaneras a los países que acogiesen liberalmente nuestros productos. En esta forma intensificaríamos el intercambio comercial con esos países, cambiando mayor cantidad de nuestros productos por mayor cantidad de sus manufacturas.

"Pero es esencial para el éxito de los tratados de reciprocidad, que **aquellas concesiones aduaneras se otorguen sobre la tarifa que existe actualmente, disminuyendo o suprimiendo después de un prolijo estudio, algunos de los derechos con que gravamos actualmente a las mercaderías extranjeras.** En esta forma, los artículos provenientes de países que entorpecen la entrada de nuestros productos pagarían el mismo derecho que en la actualidad, en tanto que los países que hubiesen subscripto el tratado, **pagarían derechos más bajos o no lo pagarían, según fuese el caso.** Y con ello, no sólo daríamos a los productores de estos últimos una ventaja sobre los primeros, **sino que aumentaríamos el volumen real de nuestras importaciones actuales,** expandiendo por consiguiente el de las exportaciones".

Ello equivaldría, Excmo. señor, a decretar la más categórica inestabilidad de las industrias argentinas existentes, cuando no la ruina definitiva de muchas de ellas que no podrían sufrir la competencia de sus similares extranjeras, beneficiadas con menores derechos de aduana o su exención absoluta, y eliminar toda posibilidad de radicar otras nuevas, ahuyentando a la vez al capital industrial, ya que nadie podrá suponer la inversión de dinero para crear manufacturas sujetas a que la Nación en base a los derechos aduaneros actuales, **pudiera hacer pagar derechos más bajos o no hacerlos pagar, según el caso, o disminuyendo o suprimiendo algunos,** como dice la nota que nos permitimos discutir. Y esos casos podrían ser tan frecuentes como convenga a las naciones interesadas en invadirnos con sus manufacturas a cambio de ventajas momentáneas y de oportunidad, mientras paralizan el desarrollo industrial argentino que no se crea jamás con improvisaciones sino con progresión metódica para que sea la verdadera eficiencia a los intereses nacionales. ..

(Continuará).

DESPUES de muchas diligencias, comunicaciones, etc. la Municipalidad de esta ciudad no ha podido obtener la entrega a tiempo de las patentes luminosas para autos, que se habían aprobado por ordenanza del Concejo Deliberante. En razón a ello se ha dispuesto que durante este año se utilicen chapas del sistema antiguo, las cuales estarán en esta ciudad dentro de seis días.

* * *

NO OBSTANTE haberse comenzado a registrar un descenso en las aguas de los ríos del norte, en el puerto local se registró ayer un aumento siete centímetros.

* * *

CON DESTINO al balastro de vías han comenzado a quebrarse piedras de las retiradas en el puerto de Cabotaje.

* * *

EL Ing. VIRGINIO Colombini, a quien la Intendencia aplicó días pasados una fuerte multa, prestó declaración ayer ante el funcionario municipal don R. San Martín, encargado de realizar una investigación para aclarar las causas que motivaron la resolución de la comuna contra la empresa de las Casas Baratas.

* * *

EL DIRECTOR de Obras Públicas de la Municipalidad ha pasado al Asesor Letrado las actuaciones relacionadas con los perjuicios causados por las trepidaciones del motor del Ritz Hotel.

Esta medida ha sido tomada en virtud de haberse realizado por parte de la Municipalidad todas las diligencias que estuvieron a su alcance y en previsión que los damnificados por tales vibraciones puedan iniciar acción judicial.

* * *

DESDE ayer, en el Distrito Militar No. 36 rige el siguiente horario: todos los días hábiles, menos los sábados, de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas; los sábados, de 8.30 a 11.30 horas, solamente.

* * *

HOY a las 21 y 30 horas, la comparsa "Negros Santafecinos" quemará el tradicional "Judas" en la esquina de Urquiza y Humberto 1o.

LOS CERTIFICADOS PARA EL CIERRE DE LAS CASAS DE NEGOCIOS

Una resolución del Ministerio de Gobierno apercibiendo a comisarios y jueces de paz

Con relación a una noticia que publicáramos hace un tiempo, referente a las "maniobras" de algunos comisarios de policía y jueces de paz al extender certificados de clausura de casas de comercio, de lo que resultaba directamente perjudicado el fisco, por el Ministerio de Gobierno se publicó ayer la resolución siguiente:

"Vista la denuncia elevada a este Ministerio por el señor director general de Rentas se consignan hechos que implican una falta grave de los señores jueces de paz y comisarios de policía en el otorgamiento de certificados sobre el cierre de casas de comercio que no se ajustan a la verdad, ocasionando con ello perjuicios en la percepción de la renta pública, se resuelve: llamar seriamente la atención a los señores jueces de paz y comisarios de policía, haciéndoles saber que dichos certificados deben ajustarse a la más rigurosa verdad, reputándose falta grave cuando así no lo fuere".

MINISTERIO DE GOBIERNO

Renuncia.—

Acéptase la renuncia del señor Ernesto Mirazábal, como comisario de policía del Departamento San Martín, y se nombra en su reemplazo a don Francisco J. Gómez.

Licencia.—

Concédese 30 días de licencia sin goce de sueldo al doctor Angel F. Garcilazo, médico del Reformatorio de Menores de la capital, y nómbrase interinamente y mientras dure el permiso acordado al titular, al doctor Enrique Achembach.

El Chorro Impetuoso de la Draga "Santa Fe" Sigue Mortificando al Pobrerío de una Barriada de la Ciudad

Un Barrio de Emergencia ha Obligado a Construir el Avance de las Aguas

El vecindario ha sido obligado paulatinamente a ganar las elevaciones del terreno, abandonando sus viviendas con perjuicios indudables para sus intereses

VIVEN EN CONSTANTE PELIGRO

Hace algún tiempo nos ocupamos de la situación lamentable en que quedara el vecindario de calle San Luis y Belgrano al Sud, a consecuencia de los desagües de la draga "Santa Fe" que realiza el terraplenamiento del muro de contención en el futuro puerto de cabotaje.

El avance inesperado de las aguas, arrojadas por la draga tomó desprevenidos a los pobladores del barrio y en poco rato, una barriada de 6 o 7 manzanas quedó casi completamente inundada con el perjuicio consiguiente para aquellos, que debieron abandonar sus viviendas, refugiándose donde creyeron estar a cubierto de la inundación.

SIN PREVIO AVISO

Los técnicos o los encargados de efectuar el terraplenamiento, no tuvieron ni siquiera la cortesía de enterar previamente a los vecinos de lo que iba a ocurrir, de manera que el agua tomó desprevenidos a todos.

Puede imaginarse el lector los perjuicios incalculables y las molestias consiguientes que la inundación acarreó a aquella gente, a una hora de la noche en que todos se encontraban durmiendo.

NO HICIERON DESAGUE

Con un poco de buena voluntad, o con un poco de consideración para esa pobre gente se pudieron haber hecho algunos desagües antes de arrojar el agua, de manera que esta tuviera camino libre hasta el río, por el lado sud del barrio.

Los técnicos del Puerto no quisieron o no supieron construir simples canaletas, y el agua invadió toda la zona, entrando por los fondos de las casas, por las puertas, por los patios, y arrasando con todo lo que encontraba a su paso y era factible de ser llevado por la corriente.

LOS PERJUICIOS

Son muchos los perjuicios materiales causados por las aguas entre el vecindario.

Los más graves son los sufridos por la edificación. Puede decirse que todos los ranchos, propiamente dichos, han quedado completamente inutilizados por efectos del agua.

LA ZANJA ABIERTA POR EL AGUA



En el centro de la calzada. Puede verse, en el lugar donde están los chicos la profundidad de la misma, y el grado de peligro que ofrece para la gente menuda, que abunda por esos lados

Las casas "de material", han sufrido enormes daños: los cimientos han sido socavados y las paredes presentan señales de haber cedido, lo mismo que los techos. En rigor de verdad, también las casas de material pueden considerarse perdidas, a plazo fijo, pues, como se encuentran a un nivel muy bajo y el terraplenamiento irá paulatinamente elevándolo, aquellas casas quedaron poco menos que enterradas en la arena.

Las pequeñas construcciones, dentro de las fincas, plantas, etc., etc., también han sido perjudicadas grandemente.

LA SITUACION SE AGRAVA

Ayer un redactor de este diario volvió por aquellos lugares donde la protesta de los vecinos, en vez de mitigarse, ha cobrado mayor intensidad, en razón de que la situación va agravándose cada vez más.

El nivel del suelo va en aumento, por obra del chorro constante de la draga. Los moradores, desalojados de sus viviendas, han ganado las partes más elevadas del terreno, y éstas, van reduciéndose cada vez más hasta que llegará un momento en que todo quedará bajo las aguas.

PELIGRO CONSTANTE

La gente de aquella barriada, vive en un peligro constante, y vamos a decir por qué.

El agua que ha corrido hasta las partes altas de las calles transversales, ha quedado estancada y forma actualmente verdaderos focos de infección, con emanaciones fétidas insufribles.

Por su parte, las aguas servidas que antes corrían libremente por los desagües de las calles hacia el río, se estancan al llegar a San Luis y allí se descomponen constituyendo un peligro constante para la salud del vecindario.

Otro peligro es el de caer en alguna de las zanjas abiertas por la corriente en el centro de la calzada, donde un niño de corta edad puede perecer fácilmente, arrastrado por la fuerza del agua cuya profundidad es considerable en ciertos lugares.

Una prueba evidente de que, los pobladores están constantemente expuestos al peligro es la siguiente: Ayer al anochecer, en un momento en que la corriente cobró fuerza desusada, las aguas inundaron un rancho.

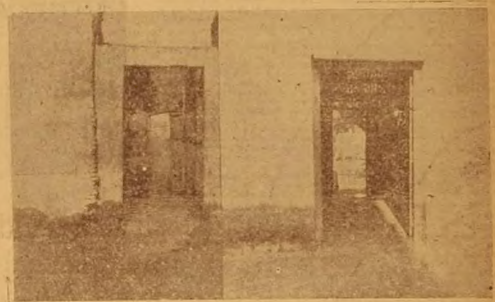
Los moradores quedaron aislados por completo entre el fango y el agua arrojado por draga, siendo necesarios los servicios de una dotación del Cuerpo de Bomberos para sacar aquella familia y llevarla a lugar seguro.

HE AQUI EL CHORRO FATIDICO DE LA DRAGA

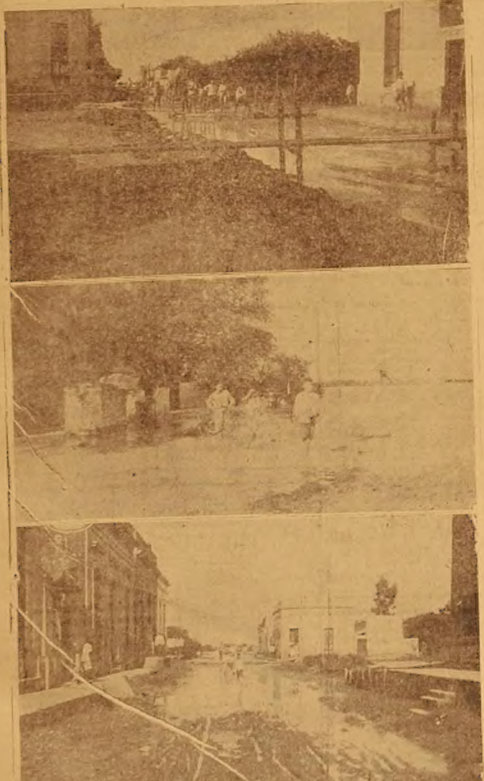


Causante de todas las contrariedades y perjuicios que está sobrellevando el vecindario.

AQUI PUEDE VERSE DOS CASAS "DE MATERIAL"



Arruinadas por la inundación. El agua cubre completamente los patios y los pisos de las habitaciones



ARRIBA: Una vista de la calle Moreno antes de llegar a San Luis, donde se halla un foco de infección formado por las aguas estancadas y pútridas. El vecindario vive constantemente bajo el martirio de los malos olores. — EN EL CENTRO: En esta foto puede apreciarse el nivel del agua, que ha llegado a cubrir casi la mitad de las viviendas. — ABAJO: Durante una tregua de la draga. Pueden apreciarse los puentecitos improvisados por los moradores del barrio para cruzar los zanjones abiertos por la corriente. Cuando arrecia la correntada, los puentes quedan bajo las aguas

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Juan Bautista Varela, con Juana Bolaño, argentinos.

Nacimientos.

Dora Delia Juana, hija de Higinio Picarori y de Antonia Fort.

Sara, hija de Gregorio Rosember y de Raquel Rurvin.

Defunciones.—

Ismael Fernández, argentino 5 años.

José Rugna, argentino, 32 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.—

José Alberto, hijo de Bartolomé Escarbajal y de Gilda Romero.

Elba Luisa, hija de Juan Floramonte y de Carmela Casalio.

Olga Ramona, hija de Ignacio Arrieta y de Carmen Ochoa.

Adán Omar, hijo de César Negri y de Josefa T. Quarcioni.

Félix Oscar, hijo de Félix M. Pereyra y de Asunción Benítez.

Delia Carmen, hija de José Molina y de Juana Fontes.

Pablo Ricardo, hijo de José Molina y de Juana Fontes.

Aldo Miguel, hijo de José M. Pappaño y de Josefa M. Pallavidini.

Irma Beatriz, hija de Ramón L. Pereira y de Irene Pradolini.

Defunciones.

Pabla Fructuosa González, argentina, 10 meses.

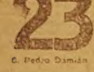
José Juan Echer, argentino, 11 meses.

Luisa M. de Ciuttini, italiana, 20 años.

El Día de Hoy

FEBRERO

Luna llena
Sile 5.35 — Pónese 18.36



S. Pedro Damián

SABADO

Don Alfredo Estrada.—

En la tranquilidad de su digno hogar y rodeado de los suyos y sus amistades celebró ayer el día de su cumpleaños, el señor Alfredo Estrada director de este diario.

En esa grata ocasión en que se vió sumamente agasajado pudo aquilatar plenamente cuan sincero son los afectos que en torno de su persona ha sabido despertar en mérito a sus condiciones caballerescas.

Compromiso Matrimonial ::

Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Carlozzi con el señor Salvador C. Vigo, caracterizada pareja que se halla ampliamente vinculada en distinguidos hogares de esta capital.

El feliz acontecimiento servirá para que se ponga de manifiesto una vez más los aprecios que rodean a la expresada pareja la que habrán de recibir los augurios de felicidad de parte de sus numerosas relaciones.

Denuzzi - Roca Soler ::

Dentro de la mayor intimidad será consagrado hoy en el domicilio de los padres de la novia el enlace de la simpática y gentil señorita Lelia Denuzzi con el caballero don José Roca Soler, jóvenes prometidos ampliamente vinculado por lazos de parentesco y amistad a caracterizados hogares de esta capital.

No obstante celebrarse la ceremonia en la intimidad, habrá de dejar de ser lucida, constituyendo un fiel reflejo de los aprecios que los prometidos han sabido captarse, recibiendo las enhorabuenas de parte de sus numerosas relaciones.

Misas ::

En sufragio de las almas de los malogrados señores Ramón J. Espindola y Carlos Peralzo, ayer a las 8 horas se rezaron solemnes misas en el templo de San Francisco, oficios religiosos que se vieron muy concurridos.

Hoy a la misma hora y en el mismo templo se celebrarán otras misas las que sin duda se verán nuevamente concurridas renovándose el sentimiento de pesar a que sus lamentadas pérdidas dieran lugar.

NOTAS SOCIALES

Olcese - De Iriondo ::

Para mediado del próximo mes de Abril ha quedado fijada la fecha del enlace de la Srta. María Isabel Olcese con el señor Raúl de Iriondo Parma, ambos destacados elementos de la sociedad de Rosario y la nuestra respectivamente en las que disfrutan de señaladas consideraciones afectuosas.

La consagración nupcial se verificará en la ciudad de Rosario lugar de residencia de la novia y habrá de dar margen el acto a una ceremonia de brillantes proyecciones sociales.

Enlaces ::

Para el día 4 de Marzo próximo ha quedado fijada la fecha de la consagración del enlace de la señorita Blanca Reggiardo con el señor Federico Geuck, joven pareja extensamente vinculada a caracterizados hogares de esta capital.

La doble ceremonia promete dar margen a una interesante nota social en cuya oportunidad hasta la nueva pareja habrán de llegar los augurios de felicidad de parte de sus numerosas relaciones.

—En la vecina ciudad de Esperanza el día 7 del próximo mes de Mayo será bendecido el enlace de la señorita Elena ". Barbero con el señor Eduardo A. Domei.

—Hoy será consagrado en la ciudad de Esperanza el enlace de la señorita Angela Giupponi con el señor Santiago Marticorena, joven pareja ampliamente vinculada en aquella sociedad.

La doble ceremonia será festejado con una reunión de carácter familiar la que dará lugar seguramente a una atrayente nota.

Sepelios ::

Dió margen a una sentida manifestación de condolencia el sepelio de los restos del señor Miguel Garin verificado ayer a las 9 horas en el cementerio Municipal.

Un numeroso cortejo fúnebre acompañó sus restos hasta su última morada en cuyas circunstancias volvió a ponerse de manifiesto el pesar provocado por su irreparable pérdida.

—Congregó a una crecida cantidad de personas de la amistad del extinto el sepelio de los restos del señor José P. Rugna, verificado ayer a las 16.30 horas en la Necrópolis Municipal.

Antes sus atribulados deudos se exteriorizó el sincero pesar que suscitó su fallecimiento entre sus amistades entre las que disfrutaba de sólidos aprecios por sus condiciones personales.

Cambio de domicilio ::

El señor Edelmiro Gimenez y familia han trasladado su domicilio a la calle Vera No. 2424, el que ofrecen a sus numerosas amistades.

DOS NOTAS DE LA FIESTA "CHEZ" CHIAMA DUSSOL



El baile de fantasía que anteanoche tuvo por marco la residencia que la familia Chiama Dussol posee frente a la plaza San Martín, alcanzó gran brillo, constituyendo una elegante fiesta de sociabilidad

El paseo de los bancarios ::

Mañana en la quinta que en la vecina Villa de Santo Tomé posee el señor Vicente Pimasco se llevará a cabo el paseo campestre organizado por los bancarios locales celebrando el primer aniversario de su fundación.

El acto promete verse muy concurrido y habrá de ser fiel exponente de los amables vínculos de camaradería que rodea a la familia bancaria local.

Reunión infantil ::

Celebrando su cumpleaño el niñito Joaquín Rodríguez F. reunió en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amiguitos a los que obsequió con un chocolate. El acto se vió sumamente concurrido transcurriendo en un ambiente de grata alegría.

Hijas de María de Luján ::

Se invita a los socios de la Con de la Congregación a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el próximo domingo, cuarto de mes, 24 del corriente a las 7 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se ruega la asistencia y llevar la insignia. - La secretaria.

Donación ::

El Banco Provincial de Santa Fe ha donado la suma de veinticuatro pesos moneda nacional a la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

La señora presidenta de la expresada congregación doña Dominga Mendez Barrios ha agradecido debidamente la generosa donación.

Congregación de N. S. de los Milagros ::

Se invita a los socios de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros a la comunión reglamentaria del 4o. domingo de mes que se celebrará el domingo próximo a las 7 horas en la Iglesia de la Compañía. — La Secretaria.

Reunión Danzante ::

Una caravana de "asaltantes" tomó de improviso anteanoche el domicilio de las señoritas Chiama Dussol, organizándose con tal motivo una amena reunión danzante que se prolongó por espacio de varias horas en medio de la mayor animación.

Allí todo se improvisó, orquesta, baile en fin, todo; lo que hizo más atrayente la reunión.

A los acordes de la improvisada orquesta el elemento joven se entregó a la danza por espacio de varias horas retirándose satisfecho de las atenciones que le prodigaron las gentiles dueñas de casa.

Por doña Elena Scorciaffico de Molinas ::

Un grupo de amigas que fueron de la recordada y malograda dama doña Elena Scorciaffico de Molinas, de cuyo fallecimiento se recuerda con intensa pena en distinguidos hogares de esta capital, le tributarán en breve un homenaje póstumo a su memoria.

Consistirá el acto en la colocación de una artística placa sobre la tumba que guarda sus restos.

Las adhesiones para el acto se reciben en el domicilio de la señora María Iriondo de Gómez, San Martín 1731; Matilde Porta de Molinas, 9 de Julio 1832 y Adela Coll de Funes, San Martín 2148.

AMOR ES FUEGO...

Amor es fuego que arde sin arder;
Una herida que duele, sin lamento;
Un gran contentamiento sin contento;
Un dolor que maltrata sin doler.

Es un querer tan solo bienquerer;
Es andar solitario entre la gente;
Es un no encontrar nada que contente;
Es creer que se gana con perder.

Es estar prisionero a voluntad;
Es servir a quien vence al vencedor;
Tener con quien nos mata lealtad.

Mas, ¿cómo encontrar puede su favor
Del muerto corazón conformidad,
Siendo en sí tan contrario al mismo amor?

Luis de Camoes

Congregación de N. S. de los Milagros ::

Se invita a las socias de esta congregación a la misa de comunión reglamentaria del 4o. domingo de mes que se celebrará mañana a las 7 horas, en la Iglesia de la compañía.

La Secretaria.

Traslado de los restos de don Fortunato Escobar ::

Ha regresado de Buenos Aires la señora Laura Escobar de Cruz Sieluna, quién se entrevistó con las altas autoridades del Ministerio de Marina a fin de gestionar el traslado de los restos de su hermano el Radiotelegrafista Fortunato Escobar, muerto en las Islas Orcadas el día 27 de Octubre de 1928.

La señora de Cruz Sieluna fué atendida deferentemente, dándosele seguridades de éxito en la gestión de referencia.

Despedida de soltero ::

En el salón comedor del Santa Fe Lawn Tennis Club hoy será servida una comida en honor de la señorita Blanca Reggiardo y del señor Federico Geuck, despidiéndolos de la vida de soltero con motivo de su enlace a verificarse en breve en esta capital.

Ofrécenles esa cariñosa demostración sus amigos y socios de la expresada entidad y habrá de ponerse de manifiesto en esa ocasión las simpatías que entre los mismos disfrutan.

Viajeros ::

A Candioti, el Dr Rodolfo Candioti.

—A Buenos Aires, don Ricardo Aldao.

—A Paraná, el Dr. Jorge P. Loza D., Saturnino Bilbao, Ramón Candioti y Coronel Samuel Villafañe.

—A Tostado, el señor Bartolomé Aldea.

—De Buenos Aires, el cirujano de la armada nacional Dr. Raúl P. César.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros ::

Entrados: Ing. Arturo Galíndez, G. Jorgensen, Armando Vattuone y hermana, José Miranda, Juan E. Troutleman, Aurelio Castro, Dr. Emilio Esteban y señora, José Sedano, Diego Delgado, Roque B. Manfredi y hermano, Sra. Ana Horák e hija, Sr. Elías Serruya.

Salidos: Manuel Zerraquieta, Dionisio Narguechi y señora, Esteban D. Daveré y Campo, Juan Fam, H. Wedekind, Bill Tamston, Ernesto Floreani, Domingo Giorgetti, Juan Ruiz, José Miranda, Federico López, Antonio Trucha, Italo Ricardo Rocca, Sra. Vicenta Vda. de Lucas Rodríguez, Roque B. Manfredi (hijo), C. Jorgensen, Abraham Zimmermann, Aurelio Castro.

RAUL ADRIANO RIOS

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 21 DE FEBRERO DE 1929

Su esposa Amelia Moreno, su hijito Mario, sus padres Eliseo M. Ríos y Zenovia Noriega, sus hermanos Alfredo, Camar, Josefa, Delfina y Clara, su madre política Ramona de Moreno y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales que partirán de la Estación F. C. C. A. hoy 23 a las 17 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta. 4908-v.23-2-29.

La Asociación del Magisterio solicita que las autoridades del Consejo sean idóneas

En tal sentido se elevó ayer una nota al Ministro de Instrucción Pública y Fomento

EL TEXTO DE LA COMUNICACION

Con fecha de ayer, la Asociación del Magisterio de esta ciudad elevó al Ministro de I. Pública y Fomento de la Provincia, profesor Herrera, la nota que damos a continuación:

"Santa Fe, febrero 22 de 1929. — Al señor Ministro de Instrucción Pública de la Provincia Prof. D. Martín Herrera.

De nuestra consideración:

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, que representa a la casi totalidad del magisterio local, se dirige al señor Ministro de Instrucción Pública de la Provincia para que, en su calidad de tal y de antiguo maestro, quiera tener en cuenta el anhelo renovador del personal docente de esta provincia y favorecer su desenvolvimiento y su expansión.

Con tal fin esta Asociación se permite pedir al señor ministro y antiguo compañero, interponga su influencia para que en los nombramientos de las autoridades del H. C. de Educación, que en un buen régimen funcional debieran depender de las decisiones del propio personal docente, se tengan en cuenta los méritos técnicos y pedagógicos y no los méritos políticos.

Esta Asociación está inspirada por los mejores propósitos de propender al progreso de la enseñanza de la provincia y vería con desagrado que autoridades escolares inexpertas en cuestiones pedágicas, pusieran trabas a un esfuerzo que, apenas iniciado, había despertado en todo el país las más justas esperanzas.

Saludamos al señor ministro con toda consideración.

Por la comisión directiva. — Marta E. Samatan, presidente; Jorge J. Christe, secretario".

A los corresponsales del interior

Que hayan efectuado cobranzas de suscripciones, rogámosles se sirvan remesar los importes correspondientes, a fin de no interrumpir el servicio de expedición, a la brevedad posible, acompañando planilla de liquidación en la que se especifiquen a quién o quiénes corresponden los pagos.

Los giros, órdenes de pagos o cheques deberán ser dirigidos al "Administrador del diario EL ORDEN".

EL ADMINISTRADOR

Sociedad "Amigos de la Infancia"

CASA DEL NIÑO

El 1o. de Marzo abrirá sus puertas ofreciendo a Santa Fe una Escuela completa, regida por los más modernos métodos de educación.

Esta escuela comprenderá:

1o. — Una sección guardiana de niños de 4 a 10 años con semi-internado para los padres que por sus quehaceres no puedan atender a sus hijos durante el día.

2o. — Escuela primaria completa cuyos certificados de estudio serán válidos para ingresar a cualquier establecimiento de enseñanza secundaria y especial.

3o. — Cursos especiales para alumnos de las Escuelas Normales, Comerciales y Colegio Nacional que necesiten la ayuda de un profesor en Matemáticas, Idiomas, Ciencias Naturales, etc.

4o. — Cursos de carácter profesional intensivos, dactilografía, telegrafía, idiomas, corte y confección, etc., etc.

5o. — Sección anormales mentales.

Profesores especiales y de reconocida capacidad, atenderán cada sección.

Por datos e inscripción dirigirse al local de la Sociedad, calle Tucumán 2545, departamento 11, los días martes, jueves y viernes de 15 a 18 horas.

Se recomienda muy especialmente a los padres el Jardín de Infantes Modelo y la Sección Guardiana.

Se cobrará una cuota mínima para costear los gastos de la casa.

NO SE TRATA DE UNA INSTITUCION COMERCIAL.

4845-v.28|2

DIVERSAS NOTICIAS MUNICIPALES

Inspección General. —

Para el consumo de la población se faenaron ayer en el Matadero Municipal 116 vacunos, 12 terneros, 12 lanares y 6 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron en el

Mercado Central, 29 kilos de carne vacuna, 300 kilos de fruta, 490 kilos de verdura, 12 kilos de pescado, n ave y 12 docenas de huevos.

Mercado Sud, 8 kilos de carne vacuna, 15 kilos de fruta, 25 kilos de verdura y 22 huevos.

Mercado Norte, 80 kilos de verdura, 60 kilos de fruta, 3 docenas de huevos y 25 kilos de carne.

—Se encuentra detenida y a disposición de esta Inspección General la mujer Petrona Sánchez de Rolón por ejercer la prostitución clandestina en el local de la calle Alvear al Norte.

—Se aplicó multa de pesos 20 al vendedor ambulante Miguel Fahaso por carecer de chapa y abandonar las mercaderías en la vía pública en el acto de intervenir el empleado municipal.

—Obligóse a munirse del boleto de venta mensual a los vendedores ambulantes Marcos Maupaan y José Jorge, aplicándosele 10 pesos de multa a cada uno.

—Aplicóse una multa de pesos 5 al conductor del auto chapa No. 3127, señor Jesús Maneiro por infracción al reglamento general de tráfico.

—(o)—

MINISTERIO DE HACIENDA

Informe aprobado.—

Visto el informe presentado por la Comisión especial designada por decreto del P. E. de fecha 26 de enero ppdo., compuesta por los señores Apolinario Sánchez, oficial mayor del Ministerio de Hacienda, doctor Guillermo Tuelle, asesor letrado de la Dirección de Rentas y Néstor Berraz, jefe de la Sección Consumos, sobre revisación de la publicación oficial que contienen las leyes impositivas, efectuadas durante la pasada administración y considerando que se ha llegado a comprobar concluyentemente que esas publicaciones difieren en parte de los textos originales obrantes en el Ministerio de Hacienda y O. Públicas, pues existen agregados, supresiones, cambios de palabras, sílabas y letras, que si bien no alteran el sentido en algunos casos, demuestran en cambio falta de prolijidad en la confección de las pruebas de un documento oficial que debe ser la fiel expresión de la verdad. Por ello se resolvió aprobar los trabajos efectuados por dicha comisión, y pasar todos los antecedentes a la imprenta de la Provincia para la impresión correspondiente, debiéndo previamente remitirse las pruebas finales a la comisión antes citada a los efectos de su contralor.

No ha lugar.—

No se hizo lugar a la autorización solicitada por el señor Adolfo A. Antoni, para extraer arena del río Paraná, frente a los puertos San Martín y Rosario de esta provincia, en virtud de que la Dirección General de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, informa no ser posible conceder la declaración que dispone el decreto del P. E. Nacional de fecha 31 de marzo de 1909, dado que con ella se establecería un obstáculo para la navegación.

Anticipo.—

Se acordó a la Dirección General de Rentas, a cuenta de las partidas que le asigna el presupuesto vigente para "Inspección y Fiscalizaciones" e "Inspecciones de Consumo", la suma de $ 10.000 y $ 5.000 moneda nacional respectivamente.

Reconocimiento.—

Se reconoció a favor de la Empresa del F. C. C. A. la suma de pesos 1.062,20 moneda nacional, importe por las averías producidas a su material rodante en las maniobras realizadas dentro de la zona del Puerto de esta capital, durante el mes de noviembre ppdo.

Autorización.—

Autorizóse a la Dirección del Puerto de la capital para que reduzca de la superficie total de terreno que ocupan dentro de la zona portuaria los señores Juan y José Drysdale y Bartle, Godeken y Cía., la de 516.20 metros cuadrados y 281 metros cuadrados, respectivamente, en virtud de ser ésta la proporción tomada por dicha Dirección para ampliación de las vías existentes en el mismo, debiéndose descontarse en la primera liquidación de alquileres los que éstos hubieren pagado por dicha extensión desde la fecha en que fué ocupada para la ampliación de las citadas vías.

Devolución.—

Se acordó a los señores José Marconetti e hijos, devolución de la suma de tres mil quinientos pesos moneda nacional, importe abonado demás en concepto de patente a un molino harinero por el año 1928.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR



Niñas de esta localidad que recorrieron el corso en las noches de Carnaval

Ecos de carnaval.—

Aún perdura en el ambiente el recuerdo de los pasados días de carnaval.

Más de una bella jovencita evoca las felices horas que se fueron para no tornar...

GALERIA INFANTIL

Nińita Belkys Alba Bazán, vestido de jockey

Algunas, más dichosas, en rueda de amigas, evocan felicidad el culto obtenido en su conquista.

¡Cuántas ilusiones perdidas!

¡Cuántos deseos cumplidos!

¡Hermosa juventud!

Premios otorgados.—

Las señoritas Estela Sinclair y ..., obtuvieron un premio de disfraz, en el baile de caretas realizado en el salón del señor Celano, en Nuevo Turín, la noche del sábado próximo pasado.

Con este motivo las expresadas señoritas han sido muy felicitadas.

El Empresario señor Ardito, resolverá hoy a quien se deberán otorgar los premios de disfraz que tiene ofrecidos.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de las que resulten agraciadas.

Juego de quinielas.—

El periódico local "Pilar" en su última edición, hace algunas atinadas consideraciones referente al juego de quinielas, en la localidad.

Tiene la palabra el señor Durward.

Arreglo de calles.—

La Comuna ha dispuesto el arreglo y limpieza de algunas calles centrales.

Muy bien, por la disposición tomada, y que persevere en su acción.

La apertura de clases.—

Las clases se reanudarán el 1o. del mes entrante, en todas las escuelas de la localidad y se ha iniciado y la inscripción de alumnos.

Sucursal de un Conservatorio.—

El Conservatorio Sanafecino establecerá una sucursal en ésta, la que será atendida por la señorita C. Titti, y en la vecina población de Humboldt.



Auto del señor Pedro C. Piombo, que en los corsos carnavalescos desfiló ocupado por bellas pierrettes y gitanas

DE SAN JAVIER

Los festejos carnavalescos —

Con gran éxito realizáronse los festejos carnavalescos en honor del Dios Momo.

Hubo varias noches de corso y gran concurso de máscaras artísticamente vestidas como también los palcos ocupados por la sociedad sanjavierina. Después del corso se efectuaron bailes en la casa del señor Santiago Truco con asistencia de señoritas y jóvenes de esta élite. En los bailes actuó una buena orquesta típica criolla.

Las fiestas dejaron en el ánimo de los concurrentes una gratísima impresión.

—(x)—

DE VILLA GUILLERMINA

En el pueblo de la importancia capital que éste representa se nota la falta de una comisión de Fomento para la percepción de los impuestos que es de urgencia y de imprescindible necesidad pues no existe una oficina adecuada para los efectos. Se desprende de por sí sólo que desde tiempo ha, se origina un perjuicio inevitable a los intereses administrativos de la Provincia a la Comuna principal existente en Las Toscas que es censurable.

Como esta población crece continuamente se nota la falta de algún ramo industrial como ser el de zapatero, ladrilleros. Especialmente en el llamado "pueblo nuevo" se necesitan zapateros remendones, particulares. El único que hay es demasiado rico y no quiere trabajar y si lo hace, no lo es a precios exorbitantes. Se trata de una localidad que en total puede contar con 1.000 electores y tan sólo existe uno de este oficio.

DE Sta. CLARA DE B. VISTA

CARNAVAL —

Santa Clara, 19.—Celebróse en este pueblo con mucho entusiasmo la llegada de Momo. Durante los días 11, 12, 13 y 17 se realizaron los corsos y bailes anunciados, lo que resultaron muy animados, debido al entusiasmo del elemento joven por recibir con mucha alegría al dios de la locura.

Los corsos se realizaron en una de las principales calles, habiéndose arreglado algunos palcos que llamaron la atención por la gracia, como también algunos automóviles ocupados por bellas y gentiles señoritas. Merece destacarse en primer lugar "Las Margaritas", auto ocupado por las señoritas: María Rosa y Clarita Vovaldi, Margarita y María Sartori, Amalia Francis, Catalina Ingaramo, Magdalena Daulino, Celia Caligari y María Perri y los jóvenes Thealde, Bruno, Fortina y Fogliato, habiendo obtenido el primer premio en el concurso realizado por la gracia y belleza y arte con que estaban arreglados.

El segundo premio correspondió al grupo "Las Margaritas", el que estaba formado por las señoritas: Julia Pilsbery, Rosita y Lucía Fortina, Catalina Astesano, Lucía y Luisa Baroni.

El tercer premio correspondió al palco ocupado por las señoritas de Falchini, Peyretti y otras.

VIAJEROS—

De Tostado, la señora Zoila Vila de Ferreyra, Directora de al Escuela Fiscal.

—Del mismo punto el señor Gregorio Obregón y Flia.

—De Buenos Aires la señorita María Bruno.

—A Santa Fe, el señor José Vovaldi.

DE GOLONDRINA

El día miércoles se desencadenó en esta localidad un violento huracán.—

A las 12.10 horas del día 20 se desencadenó en este pueblo un violento huracán tomando el carácter de un verdadero ciclón el que hizo volar los techos de más de 15 casas, destrozando las líneas telefónicas y arrancando árboles de raíz; felizmente no hubo desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales se calculan en unos dos a tres mil pesos, siendo los edificios más perjudicados el almacén de La Forestal, la casa de negocios del señor Yapur Lam y la verdulería del señor Andrés Medina.

Llovió torrencialmente con granizo durante veinte minutos, beneficiando en algo los campos y a los habitantes de este pueblo que ya hacían varios días carecían de agua en absoluto, lo que hacía una vida penosa.

—(o)—

DE COLONIA SARMIENTO

Habiendo aparecido en el Diario Santa Fe de fecha 11 del corriente una crónica donde figura al pié como firmante "Un vecino" y como vemos que se trata de una persona según parece a través de esa crónica en un estado anormal haciendo público que nosotros miembros de la Comisión de Fomento, somos incapaces para estar al frente de esta Comuna. En vista de esto venimos con la presente a solicitar al señor Director la publicación, en su apreciable diario, de estas pocas líneas, para que llegue a oídos de ese pobre "vecino" que mucho mejor sería se ocupase de sus cosas y no molestara al prójimo.

Y que si verdaderamente algo tiene que ver con la referida Comuna deba dirigirse a ella.

Porque tanto el señor Vecino, como los que cooperaron en la crónica ya mencionada son individuos pocos escrupulosos que aprovechan el tiempo para hacer publicaciones sin fundamento de esta índole.

Deseando conocer a ese famoso "Vecino" le pedimos que una vez terminadas las fiestas de carnestolendas se saque la careta, firmando con su nombre y apellido para conocerlo (y no hacer como quien tira la piedra y esconde la mano) y dejar en paz a los demás vecinos de este pueblo.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director con nuestra consideración más distinguida.

Por la C. de Fomento de Sarmiento
Fdo. Francisco Luppo, Presidente.

—(x)—

DE RECONQUISTA

Febrero 21 — Los pobladores del puerto Reconquista han "emigrado" trasladándose a los suburbios de esta ciudad, porque no podían mantenerse en sus poblaciones debido al avance de las aguas; sólo el viejo agente marítimo don José Cuaranta se mantiene firme desafiando las olas que inquietan hasta el muelle y hace temblar al Jefe del Resguardo Capitán Gamarra.

Don José Cuaranta continúa en su casa de ..., dura que aparece como un barco anclado lleno de pasajeros. No ha tenido inconveniente en albergar en sus habitaciones a una veintena de personas que no tenían donde alojarse, y a las que las aguas les obligaban a desaparecer sin rumbo.

Tres casas se mantienen aún "enarbolando la bandera" puede decirse: la del citado Cuaranta, la de don Antonio J. Fernandez y la Escuela Fiscal edificadas a considerable altura.

Con la creciente actuante tenemos a las puertas de Reconquista una abundante cacería de patos, cresiones, reales, siriríes, tullangos y cuanto bicho Dios crió; las aguas han llegado hasta media legua de los suburbios del pueblo y los cazadores se entretienen en cazar al vuelo inmensidad de patos que resultan un bocado exquisito por cuanto son pichones aún y se encuentran gordísimos. Diariamente regresan con 50, 70 y 100 patos cada cazador; tal es la abundancia de la cacería, que las carnicerías se han resentido en su venta diaria, debido a que personas dedicadas a la venta de estas aves, han formado un mercado barato vendiendo a diez centavos cada hermoso pato.

Anteayer el Mayor Busto, Inspector de la Municipalidad se trasladó en compañía de algunos amigos camino hacia el puerto y a poco andar, cuatro kilómetros, más o menos, fueron sorprendidos por un hermoso ciervo que corría por la creciente venía nadando aguas abajo. ponerle los puntos el Mayor Busto y pegarle en la cabeza, todo fué uno. Al conducirlo lo pesaron y les dió 120 kilos. No se sabría a ciencia cierta de donde pudo haber venido este animal tan hermoso con asta de 20 puntas. Una vez curtido se exhibirá en la vidriera de la casa de la señora Irinea Alvarez.

Ha fallecido un meritorio empleado de nuestra Oficina de Correos y Telégrafos don Jorge Serafín Gassmann con 20 años de servicios continuados en el Correo y Ferrocarril. Vivamente sentida su muerte porque supo conquistarse las simpatías generales del público, por su corrección y discreción como empleado público. Sus compañeros de labor encargaron al empleado don Ismael Lascano hicieron uso de la palabra en el momento del sepelio, despidiéndose al buen amigo y compañero, presenciando la inhumación numerosos amigos, cortejo que encabezaba el ex senador don Emilio Kohli hermano del extinto.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 23 DE FEBRERO DE 1929

POLICIALES

"Mamá ¿querés ver que te mato?" = y con la inconsciencia de sus años le hizo fuego

UN MENOR DE SEIS AÑOS TOMO UN REVOLVER, DISPARANDO SOBRE LA AUTORA DE SUS DIAS

Esta resultó con una herida grave en el abdómen. — Teatro del suceso fué la ciudad de Rafaela

La Jefatura de Policía del Departamento Castellanos ha intervenido en un suceso sangriento, del que resultó víctima una respetable dama de la localidad de Rafaela.

ACTORES

Actores del suceso que pasamos a relatar, fueron la señora Paulina Aguirre de Gómez, argentina de 38 años de edad con domicilio en la ciudad de Rafaela, y un hijo menor de 6 años de edad, argentino, y de nombre Juan Carlos.

UN REVOLVER

En las primeras horas del día de ayer la nombrada señora se entregaba a las ocupaciones domésticas mientras el menor Juan Carlos habíase dado a los juegos propios de su edad.

Quizás el menor no daba con el objeto de sus diversiones y por ello se introdujo en los dormitorios con el fin de perseguir el posible "chiche" que habría de combatir su inquietud.

Horas ha, alguien había dejado inconscientemente sobre una de las camas del dormitorio, un revólver cargado, calibre 38.

El menor encontró en el arma punto de escape para su desasociego.

¿QUERES VER QUE TE MATO?...

Revólver en mano el menor se acercó hasta el lugar donde se ocupaba en sus quehaceres la autora de sus días, con el objeto sin duda, de darle una broma.

¿Querés ver que te mato? — dijo sonriente el niño, mientras trataba de tomar compostura de acuerdo a las circunstancias.

La madre le indicó con energía que dejara el arma donde habíala tomado, pero lejos de aceptar la indicación el menor insistió.

En esas circunstancias salió un tiro.

HERIDA

El disparo dió en el blanco, desplomándose al suelo la señora Aguirre de Gómez, mientras el menor desesperado salía a la calle en demanda de socorro. Inmediatamente algunos vecinos que sintieran la detonación acudieron en ayuda de la nombrada, la que se quejaba a grandes voces.

Avisadas las autoridades y con la premura que exigía el caso, fué conducida al Hospital de Caridad donde se fué practicada la cura de primera intención. Luego quedó internada. En el citado nosocomio se constató que la señora de Aguirre Gómez presentaba una herida de carácter grave en la regióngldtea. Intervino la Jefatura de Policía de Rafaela, habiéndose dado cuenta al señor Juez de Instrucción en Turno trás de haberse iniciado el sumario pertinente.

———(x)———

PRETENDIA DESCENDER DEL TRANVIA ESTANDO ESTE EN MOVIMIENTO

Por tal causa perdió pie

LESIONADA LEVE

Pretendiendo descender de un coche tranviario perteneciente a la línea 1, siendo las 16 y 35 horas, la anciana Josefa Cerra Pastor, ya sea por imprudencia de ella misma, ya por descortesía del guarda del coche lo cierto es que perdió pie rodando al pavimento. Por fortuna no fué tomada por las ruedas evitándose así una desgracia mayor. La anciana que cuenta 62 años de edad y se domicilia en calle General López 3685, resultó con lesiones leves en el rostro, mentón pómulo izquierdo, rodilla del mismo lado, pierna izquierda y otras leves raspaduras.

Inmediatamente fué conducida en una ambulancia al Hospital de Caridad siendo luego trasladada a su domicilio.

El personal del tranvía guarda Esteban Chaparro chapa 262 y conductor Perfecto Vázquez chapa 126 se encuentran a disposición de la autoridad de la cuarta que hace el sumario de estilo.

A los corresponsales del interior

Que hayan efectuado cobranzas de suscripciones, rogámosles se sirvan remesar los importes correspondientes, a fin de no interrumpir el servicio de expedición, a la brevedad posible, acompañando planilla de liquidación en la que se especifique a quién o quiénes correspondan los pagos.

Los giros, órdenes de pagos o cheques deberán ser dirigidos al "Administrador del diario EL ORDEN".

EL ADMINISTRADOR

EL VUELCO DE UN AUTO-CAMION OCASIONO HERIDAS GRAVES A SU CONDUCTOR

De los acompañantes uno presenta lesiones leves

OTRO ILESO

Ayer la Jefatura de Policía de San Cristóbal comunicó al Juzgado respectivo sobre un accidente automovilístico ocurrido en el camino que conduce, del lugar a Estación Santurce.

Conducía un camión Ford, Américo Alfaro de la citada localidad, siendo aproximadamente las 20 horas del día 20 llevando como acompañante a Elisa Carolo y SSegundo Barbesso.

No está establecido precisamente la forma en que se produjera el accidente, aunque se cree con fundamento que una falla de la dirección dió origen al hecho de que hacemos crónica.

La mala fortuna quiso que Alfaro resultara del vuelco con lesiones en la cabeza y diversas partes del cuerpo que el médico diagnostica de carácter grave. No así Elisa Caroo que presenta lesiones de carácter leve.

Por fortuna el tercero de los ocupantes Segundo Barbesso resultó totalmente ileso.

Como decimos créese que el origen del accidente proviene de la falla de la dirección.

La cura de primera intención les fué practicada a los heridos por el Dr. Raúl J. Cello, de aquella localidad.

Intervino la Jefatura de Policía de San Cristóbal, la que hace los trámites de estilo.

SE ESTABA QUEMANDO EL AUTOMOVIL CUANDO SOLICITARON LOS BOMBEROS

Una dotación de éstos evitó la destrucción total

EN LA SECCION 6a.

Siendo las 15 y 50 horas de ayer la seccional sexta dió aviso al cuerpo de bomberos, solicitando el concurso de una dotación a fin de evitar la total destrucción de un autocamión chapa 2275 de esta ciudad perteneciente a la Cervecería Santa Fe el que era conducido por el chauffeur Juan Dhoie que se domicilia en calle B. Zavalla No. 1776.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, a la calle San Martín y General López estableciendo que el fuego habíase originado por recalentamiento del motor. En breves instantes fué apagado el fuego del coche aludido quedando fuera de peligro.

La sexta hace el sumario de práctica.

LA LIGO EN LA CABEZA

La cosa fué a macetazo limpio

to sobre las causas del deceso.

Hay que ver estas mujeres con los tantos y pico a la sombra, lo agresivas que están. No se dirá que es gusto de inflar espacio, por parte del cronista, por que a la prueba nos remitimos. Y aquí traemos los papeles — parodiando a Gil de Otto — decimos nosotros.

Eran las 18 y 2 horas, y el sol se tendía a la bartola en el poniente, mientras se iniciaban las hostilidades en un couvoy, alto Gaboto entre Salta y Rosario, barrio flamante que corresponde a la sexta.

Laura M. Acosta, una criolla con más agallas que un sargento del escuadrón, muchacha simpática de 24 años, y que siente una bronquera entusiasta por los amantes al drogul, digna por cierto de un pastor norteamericano, se encontraba entregada a sus quehaceres domésticos y "conventuales" cuando vino a importunarla Carmen Servini, de 4 años, también inquilina del citado conventillo, cuna de más de un guapo de ley, la que se arrastraba una curda plomanza.

... que mediaran mayores palabras, la Servini se le vino al humo.

—Mirá mocosa e porra que te voy a tomar la peluca y voy a hacer ejercicios físicos con ella.

—No le doy piola por que es otro el que habla.

—Querés decir que no vengo en patota?...

—El vinagre, doña Carmen... el vinagre.

Rechiflada en sus 4 años solteros doña Carmen se le quiso ir al humo, pero la criolla que la esperaba sobrándola, como dicen algunas gentes que el cronista se sabe, con una maceta de barro le paró el entusiasmo.

Esto dió motivo a que en el cuero cabelludo de la Servini se levantara un promontorio, seguido de una leve lesión que curó la A. P.

La sexta acabó la representación de este amago de match dando el triunfo a la criolla de los 24 abri-

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

———(x)———

EL "GHIRO" DEL L. C. 501

Nos dieron la noticia en la guardia de policía. La seccional segunda siendo las 2 y 55 horas de ayer, comunicó a la guardia central que había sufrido un ataque cardíaco en circunstancias que hacía el ghiro, José Voscaglio el L. C. 501.

La noticia era breve, pujante, hiriente. Era fría como un desengaño y triste como una esperanza que se apaga. Sentimos piedad y dolor por el L. C. 501, mote que lleva José Voscablio. Voscaglio L. C. está haciendo el prontuario de su vida. Le están haciendo hacer el prefacio de la historia de su muerte civil.

Quien es Voscaglio no sabemos. Nos dicen que es L. C. Es un chorro, soldado anónimo del delito, que pasará al ascenso inmediato por que entrar en el manghiamento es hacerse el ingrato cartel de estrella de la delincuencia. Hemos sentido piedad, honda piedad por el ghiro que hace Voscaglio, alias el L. C. 501.

Está firmando su ingreso definitivo en la mala vida...

EL JUEZ MOTA SE HIZO CARGO DEL PROCEDIMIENTO EN EL SUCESO DE VIDELA

El Fiscal Dr. Difiori y el Dr. Bello

LA AUTOPSIA

Poco después de medio día de ayer, partió para Videla el juez de Instrucción doctor Motta a quien acompañaba el fiscal, doctor Diffiori, facultativo de los Tribunales doctor Bello y el secretario señor Christensen, a objeto de hacerse cargo del procedimiento en el caso de que hiciéramos crónica en nuestra edición anterior.

Nos referimos como recordará el lector a la muerte del vecino José Angel Sánchez, cuyo cadáver fué encontrado hace dos días.

El doctor Bello practicó la autopsia ayudado por el médico del lugar, cosa esta que informará ampliamen

UNA ESQUINA QUE SE LAS

les.

Hay una esquina en el radio de la sección sexta, que diariamente es sumamente frecuentada. Podríamos decir con algún desenfado que la esquinita de marras se las trae. La esquina de la gran cuestión está situada en calle Sáenz Peña y Catamarca. Según nuestro denunciante un honorable vecino de esas inmediaciones, en la esquina citada, diariamente se hacinan parejas y se ofrecen espectáculos indecorosos por lo repugnantes y atentatorios a todo sentido de moral.

Y no solo parejas y enamorados de lo inmoral se dan cita en la esquinita de que damos cuenta, sino también patotas de muchachos molestos que corvan haciendo de heraldos, los malos cuadros que el barrio debe soportar.

Quizás el comisario de la sección sexta está a obscuras sobre el asunto. Le damos el dato.

PEQUEÑAS COSAS QUE OCURREN EN LOS DEPARTAMENTOS

Se descubrió el autor de un robo en Rafaela. — En Céres fué herido de arma blanca un hombre

DETENCION DE CUATREROS EN LAS TOSCAS

Hizo denuncia ante las autoridades de Rafaela el señor Rodolfo Romanodomiciliado en aquella ciudad calle Alem 292.

El nombrado que fué en representación de la firma de aquella plaza Juan E. Romano e hijo, con domicilio en San Martín y Saenz Peña, manifestó que con fecha 18 del corriente, había notado la substracción de 2 bolsas de cerda de 34 kilos las que importan 58 pesos. Asimismo informó que había sido notificado de la Barraca Martín Olvisse, donde habíase presentado un sujeto de nombre Jerónimo Castro, intentaba vender cierta cantidad de cerda. Trasladado al lugar citado se pudo constatar que lo que se intentaba comerciar era de pertenencia de la casa perjudicada. El comisario de aquella jefatura señor Tomassi procedió a la detención del aludido.

UN HERIDO DE ARMA BLANCA

En Céres localidad que corresponde al Departamento San Cristóbal y de acuerdo al informe que obra ante el Juzgado de Instrucción en Turno con fecha 20 del corriente ocurrió un suceso de sangre del que resultó víctima de arma blanca Armando Cejas. El heridor Eduardo Lorenzo se encuentra detenido. Se llenan los trámites de rigor.

EN LAS TOSCAS SE CUATREREABA

Parece ser que en Las Toscas, Departamento General Obligado, se viene cuatrereando desde hace un tiempo a esta parte. Por otra parte aunque no totalmente esclarecido lo asevera el hecho de haberse encontrado en poder de Gregorio Romero y Antonio Abraham sujetos del lugar cueros de carne. El autor de la pesquisa comisario de Las Toscas señor Samuel Kees, inicia el sumario respectivo.

SOBRE EL VIOLENTO CHOQUE DE LA PRIMERA INFORMA EL PARTE POLICIAL

Del mismo se desprende que la culpa es del auto chapa 856

GRAVEDAD DEL ACTOR

Es ya viejo el asunto para querer hablar en forma extensa.

Empero del choque ocurrido en la seccional primera, calle General López y 4 de Enero, entre dos vehículos a motor, tenemos la siguiente versión oficial:

Eran las 23 horas de anteayer cuando el auto chapa 1627 conducido por Loreto Capooti, argentino de 32 años de edad, domiciliado en calle 1o. de Mayo y Entre Ríos, circulaba por calle General López al Oeste. Al llegar a la de 4 de Enero fué embestido violentamente por el auto chapa 856 que conducía Luis Pietri, italiano de 30 años de edad, domiciliado en calle 3 de Febrero No. 3456, el que corría por calle 4 de Enero de Norte a Sud. De estas resultas el vehículo de Capooti resultó totalmente destrozado, presentando su conductor heridas de carácter grave.

No obstante darse a la fuga el autor del choque fué detenido instantes después. El herido luego de serle practicada la primera cura en el local de la A. Pública fué conducido a su domicilio.

Se hace el respectivo sumario.

MENORES TRAVIESOS PROVOCARON UN PRINCIPIO DE INCENDIO

Teatro del hecho fué la Catedral Nueva

DESPERFECTOS

Obra de unos menores traviesos es el principio de incendio ocurrido en unos terrenos en el interior de la Catedral Nueva, la que se halla en construcción en 1o. de Mayo entre Tucumán y Ira. Justa.

Eran las 21 y 35 horas, cuando la comisaría de la sección segunda daba aviso al Cuerpo de Bomberos, sobre un principio de incendio ocurrido en el interior del local citado. Concurrió una dotación estableciendo que elfuego partía de unos cajones conteniendo columnas destinadas al citado edificio.

En breves minutos quedó sofocado el incendio, habiendo iniciado las averiguaciones por intermedio de la citada seccional.

No obstante ignorarse la filiación de los menores traviesos, hay seguridad en que son ellos por habérseles visto instantes antes al suceso.

LOS NIÑOS FLACOS NECESITAN EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN ESTA ESTACION

¡Madre! Si su niño está anémico o flaco, si no tiene apetito, si está raquítico y atrasado en sus estudios, déle las Pastillas McCoy (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao durante 30 días y notará con placer cómo aumenta de día en día en peso, fuerza y vigor.

Se venden en todas las farmacias. Están cubiertas de una capa de azúcar y los niños las toman con facilidad. Con las Pastillas McCoy obtendrá todos los beneficios del aceite puro de hígado de bacalao en forma agradable para todos — y lo que es aun más cómodo — se pueden tomar durante todas las estaciones del año. Una señora aumentó el verano pasado 4 kilos en 5 semanas.